

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.3
4 **Nº 572**
56 San José, Costa Rica, miércoles doce de junio del dos mil veinticuatro, a las diez horas con catorce
7 minutos.
89 **SESIÓN ORDINARIA**
1011 Asistencia:
12 Directivos: MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
13 Fiscal: Sr. Adrián E. Quirós Araya
14 Gerente General a.i.: Lic. Marco Vargas Aguilar
Auditor Interno: Lic. José Luis Arias Zúñiga
15 Asesor Legal Junta Directiva General del
BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos
Enlace corporativo: Lcda. Jessica Borbón Guevara
Secretaria General: Lcda. Cinthia Vega Arias
16**ARTÍCULO 1.º**17 Se dejó constancia de que el director señor José Manuel Arias Porras, no participó en la presente
18 sesión, por cuanto goza de licencia por su participación en el lanzamiento del *Bono Azul* que se
19 está realizando durante la Semana de la Sostenibilidad en Manaos, Brasil, del 11 al 13 de junio
20 del presente año, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva General en el artículo
10.º, sesión 12.694 del 28 de mayo del 2024.**ARTÍCULO 2.º**21 En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que
22 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
23 audio y video, el vicepresidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó:
24 “Como punto número uno verificamos la grabación de audio y video”.
25 La señora Vega Arias confirmó: “Ya estamos grabando”.26 El director Alvarado Delgado externó: “Muchas gracias, doña Cinthia”.
27

(B.A.D.)

ARTÍCULO 3.º28 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el vicepresidente del directorio, señor Bernal
29 Alvarado Delgado, externó: “Pasamos al punto 2.a, que es la aprobación del orden del día.
30 ¿Estamos de acuerdo?”.
31 Los señores directores estuvieron de acuerdo.**Resolución**32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la
33 presente sesión ordinaria número 572 de BN Vital, O.P.C., S.A.
34

(B.A.D.)

ARTÍCULO 4.º

1
2 Con respecto a las actas de las sesiones anteriores, el vicepresidente del directorio, señor Bernal
3 Alvarado Delgado señaló: “Pasamos, entonces, a la aprobación del acta de la sesión ordinaria
4 número 570. ¿de acuerdo?”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

6 El director Alvarado Delgado indicó: "Pasamos a la aprobación de la extraordinaria 571, ¿estamos
7 de acuerdo?".

8 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

⁹ El director Alvarado Delgado señaló: “De acuerdo, la damos por aprobada”.

10 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMINE SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión
13 ordinaria número 570 y extraordinaria número 571, celebradas el 29 de mayo y 6 de junio del
14 2024, respectivamente.

(B.A.D.)

ARTÍCULO 5.^o

19 El vicepresidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, dijo: “En *Temas de Presidencia,*
20 *Directores, Gerente o Auditor*, si los tienen. Don Marco, adelante”.

21 El señor Vargas Aguilar indicó: “Un tema informativo, es decirles que, bueno, que la semana
22 próxima, que vamos a estar, si Dios quiere, don Bernal y yo en la Jornada de Pensiones en México,
23 también ya logramos dos reuniones específicas con dos operadoras de pensiones allá que nos van
24 a recibir, una va a ser con la Subgerente de Riesgo de una de esas operadoras de pensiones, se
25 llama Afore Sura, ahí vamos a hablar específicamente de los elementos de riesgo que ellos hayan
26 encontrado a nivel de la administración de los fondos y del proceso de transición, y la otra, que es
27 el mismo día que llegamos, solo que al final de la tarde, que ahí sí vamos a hablar más de temas
28 de comunicación, mercadeo, cómo lo han visto los diferentes sectores, cómo ha sido el impacto
29 en tasas de reemplazo, así que yo creo que van a ser bien provechosas esas dos sesiones, además
30 del evento en sí”.

31 El director Alvarado Delgado mencionó: "Claro, muy bueno aprovechar, realmente, si vamos a
32 estar allá, todo lo que sea sacarle más provecho al viaje, pues, en buena hora".

33 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario formulado por el señor Marco Vargas
34 Aguilar, gerente general a.i., sobre las posibles reuniones que se llevarán como parte de la visita a
35 México para asistir en la *Jornada de Pensiones*, a realizarse del 19 al 21 de junio del 2024.
36 (M.V.A.)

ARTÍCULO 7.^o

41 El gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, presentó el resumen ejecutivo de fecha 3 de
42 junio del 2024, al cual adjunta una propuesta para avalar la ampliación del nombramiento del señor
43 Carlos Leonardo Montero Fernández como miembro externo del Comité de Riesgos de BN Vital,
44 OPC, S. A., ya que su nombramiento venció el 29 de marzo del 2024.

45 El señor Vargas Aguilar dijo: "Actualmente, tenemos aprobados dos miembros externos para el
46 Comité de Riesgo, uno que se está iniciando el proceso de selección y otro que ha sido el que ha
47 estado nombrado es don Carlos Montero. Don Carlos nos dimos cuenta que él fue nombrado el 29
48 de marzo del 2021, eso quiere decir que ya al 29 de marzo ya había expirado el nombramiento,
49 con lo cual la propuesta que nosotros traímos era extender por seis meses más el nombramiento
50 de don Carlos e iniciar un proceso de selección de la misma forma que se está haciendo ahora con
51 la vacante; pero, bueno, ya hay una observación que hizo don Rafael, entonces, yo sí quería que
52 mejor escucháramos la posición de don Rafael, para ver qué podemos hacer".

52 mejor escucharán la posición de don Rafael, para ver qué podemos hacer".
53 La directora Rodríguez Quesada expresó:" Porque es por seis meses más que están pidiendo la
54 ampliación"

55 El señor Brenes Villalobos acotó: "Vamos a ver, voy a tratar de explicarme sin caer en excesos ni

1 formalismos más allá de lo necesario, sí me parece que nombrar en forma retroactiva y, después,
2 hacia adelante no es realmente lo ideal, no es lo procedente, mi recomendación sería o nombrarlo
3 por tres años, si en efecto tiene las condiciones como la idoneidad que en efecto la tiene puesto
4 que ahí viene acreditado en la misma documentación que se aporta, está documentado, me parece
5 que esa es una opción, esa es la más sencilla. Y la otra sería no hacer el nombramiento y esperar
6 a que se complete el procedimiento de selección que ya de todas formas se está haciendo, en cuyo
7 caso sí tendría problema, ahí el único problema, el asterisco, es que sí habría un problema para
8 que sesione en el Comité, se podría complicar, ese es el único tema; pero, ya habiendo detectado
9 que ya el nombramiento está vencido, no me parece postergarlo, o sea, hacer una designación
10 provisional porque en realidad el reglamento no lo prevé, no lo anticipa, por más que sea informal
11 en una sociedad anónima, yo no lo recomiendo, tal vez incluso, lo podríamos modificar en el
12 reglamento a futuro para que esa situación quede un poco más sencilla de tratar, es una cuestión
13 que podría valorarse; pero, no hacer una designación provisional, eso realmente no lo cubre el
14 reglamento, ese es tal vez el tema”.

15 El director Alvarado Delgado expresó: “Y ahí hay un tema que a mí sí me llama poderosamente
16 la atención los nombramientos no pueden ser retroactivos, no pueden ni deben. Ahora, la cosa es
17 que ha pasado si ha habido sesiones posteriores al veinti pico de marzo, si las ha habido, si tienen
18 que ratificarlo una vez que se defina la situación, sea que se decida a nombrarse por tres años, o
19 sea que se defina esperar equis que termine el proceso nuevo; pero, ahí hay una tarea que tienen
20 que revisar, tenían que haber actuado obviamente con más anticipación, porque eso no se da todos
21 los días, el revisar los nombramientos de los integrantes de equis comités, de juntas directivas, de
22 lo que sea, es una tarea que tiene que llevar cada Administración y a su manera vera cómo se
23 organiza; pero, no es ni complejo, ni es voluminoso, es más complejo venir a esta altura del partido
24 a decir: *mire, hace dos meses, hace tres meses venció y no la vi y ahora qué*. Y es más incómodo
25 que me digan: *propongo que hagamos un nombramiento retroactivo*, a todas luces eso no tiene
26 sentido desde ningún punto de vista. Adelante, don Rafael”.

27 El señor Brenes Villalobos indicó: “Gracias, don Bernal. En lo que es la validez de los acuerdos
28 no hay por qué entenderlo que eso lo afecte, porque tenemos la figura del funcionario de hecho en
29 la Ley General de la Administración Pública, que en la medida que haya sido de buena fe y sin
30 una cuestión de por medio, o sea, realmente como en efecto pasó que es muy transparente,
31 realmente ahí no... Y más aun tratándose de un comité, que el comité por lo general lo que hace
32 son recomendaciones, observaciones, y maneja temas informativos; pero, que no genera acuerdos
33 que tengan efectos propios que son lo que normalmente más duele. Aun así, sí es conveniente que
34 ya cuando el Comité esté perfectamente bien conformado convalide lo actuado, se ha hecho en
35 otros comités, por ejemplo, en el de Riesgo me parece que se hizo este año que es corporativo, fue
36 una solución y está ahí por dicha para no dar al traste con ese esfuerzo que obviamente se ha hecho
37 en todas esas sesiones; pero, sí tiene toda la razón don Bernal, lo ideal es tratar de llevar un buen
38 control para evitar que esas situaciones se den”.

39 La directora Rodríguez Quesada dijo: “Sí, con respecto a lo que dice Rafael, ya está la situación y
40 ahorita es a partir de ahora el proceso remedial. ¿Qué nos impide entonces nombrar a don Carlos
41 Leonardo Montero como miembro de este Comité y ya en fijo por tres años? Hay alguna situación
42 por la que se dio otra opción y es lo que no entendí, así que yo quisiera proponer que se nombre a
43 ese señor don Carlos por parte de nosotros y que no le demos más largas al problema de que no
44 está nombrado en una forma como debió haber sido hace dos meses, no sé cuándo fue, como dos
45 meses, entonces, esa sería mi propuesta”.

46 El director Alvarado Delgado señaló: “A mí me parece que sería importantísimo cuál es el criterio
47 de don Edgar como Presidente del Comité, cuál ha sentido él que es el desempeño de don Carlos.
48 A mí me daría mucha tranquilidad si me dice: *yo me siento cómodo con él*, porque tendríamos la
49 opción de no dejar el Comité a medio gas y posiblemente sin sesiones. Tenemos también, de
50 hecho, el proceso para reclutar el otro miembro que se tenía que reclutar. No sé, don Edgar, usted
51 es, más bien, el que nos puede dar una mejor luz”.

52 El director Quirós Núñez mencionó: “Sí, efectivamente, don Leonardo, de la manera más objetiva,
53 puedo señalar que es un profesional de alto nivel, muchísima experiencia, muy identificado con
54 el Comité. Realmente, yo me siento cómodo con él como Presidente del Comité y en la línea de

1 doña Ana, de mi parte, respetuosamente, sugiero se tome en cuenta esa consideración de ampliar
2 por tres años".

3 El director Alvarado Delgado indicó: "Así las cosas, si les parece, podría aprobarse el acuerdo en
4 el sentido de que la Administración, de acuerdo con la recomendación de nuestro asesor legal,
5 pueda hacer la renovación del puesto de don Carlos Leonardo por tres años".

6 La directora Rodríguez Quesada dijo: "Don Bernal, como una sugerencia para la Administración,
7 que alguien se encargue de esta labor de estar dando seguimiento a los vencimientos de los
8 nombramientos, o sea, no es mucha gente ni son muchos comités; pero, no debería pasar esta
9 situación, entonces, que se encargue específicamente a una persona que dé seguimiento para que
10 nos esté avisando para hacerlo en forma oportuna".

11 El director Alvarado Delgado dijo: "Ahí que la Administración defina cómo lo coordina, porque
12 tiene que darle seguimiento a los comités y a la misma Junta, que se vence el periodo del Fiscal,
13 que se vence el periodo de cualquier director, lo que sea; pero, que, por favor, lo tenga en el *radar*,
14 porque es algo que no genera tanto trabajo; pero, es importantísimo, porque a mí en lo personal
15 cuando me llegan estas cosas a mí me incomoda mucho, es que yo digo, es que no puede ser que
16 se le vayan esos pequeños grandes detalles en general. Bueno, ¿estamos de acuerdo?".

17 El señor Arias Zúñiga mencionó: "Don Bernal, me parece importante también, tal vez, algún tipo
18 de acuerdo con respecto al segundo miembro externo. Ya ha transcurrido bastante tiempo y me
19 parece que es necesario contar con ese otro miembro externo para evitar problemas de *quorum* y
20 siento que sí se ha demorado ese proceso, y me parece importante definir, en la medida de lo
21 posible, un plazo, porque sí se ha extendido me parece que más de lo debido. Lo otro, el reglamento
22 habla de una necesidad de rotar a los miembros, precisamente, para evitar concentraciones y para
23 evitar, me imagino, también el supervisor, en su momento, parte de que, tal vez, el miembro estaba
24 en un estado de confort y, tal vez, ya no esté aportando tanto y que es necesario hacer una rotación.
25 En este caso, me parece importante, tal vez, mencionar que si se reelegie a don Carlos Leonardo
26 por tres años más, bueno, es importante que hay una rotación de, por lo menos, un miembro, que
27 es el nuevo que va a ingresar, entonces, ahí, de cierta forma, se justifica el que, a pesar de que se
28 le nombra por tres años más, hay una rotación de otro integrante, entonces, por ahí me parece que
29 es importante que eso sea considerado y quede, inclusive, en actas esa valoración para no rotar el
30 100% de los miembros externos, por lo menos se está rotando el 50% con el ingreso del nuevo".

31 El director Alvarado Delgado indicó: "Adelante, don Rafael".

32 El señor Brenes Villalobos dijo: "Gracias, don Bernal, de hecho, me llamó mucho la atención el
33 énfasis que le hace el Reglamento del Comité de Riesgos de BN Vital al tema de la rotación, habla
34 de total o parcial, entonces, ahí fue donde le dimos licencia para hacer la propuesta para que se
35 vuelva a nombrar a don Leonardo; pero, sí, es cierto, a sabiendas de que hay otro miembro que
36 hay que designar y va a tener que ser alguien nuevo".

37 El director Alvarado Delgado señaló: "Totalmente válido, bueno, entonces, tomamos el acuerdo
38 en firme para que procedan".

39 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

40 **Resolución**

41 Considerando: **i)** lo dispuesto en el Reglamento de Riesgos aprobado por el Conassif; **ii)** el
42 criterio de la Dirección Jurídica del Banco Nacional, expuesto en el D.J./4644-2020 (Ref. 7726-
43 2020) del 26 de octubre del 2020, en el que se indica que los procedimientos de contratación
44 administrativa no resultan aplicables para la contratación de los miembros externos de las
45 subsidiarias, con fundamento en la independencia y no subordinación que rigen el actuar de dichos
46 miembros y **iii)** la solicitud expresa de la Administración, presentada mediante el resumen
47 ejecutivo de fecha 3 de junio del 2024, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE
48 ACORDÓ EN FIRME:** **1)** **reelegir** al señor Carlos Leonardo Montero Fernández como miembro
49 externo del Comité de Riesgos de BN Vital, OPC, S. A., por un plazo de tres años.. **2)** **Instruir** a
50 la Gerencia General comunicar oportunamente a la persona designada, y funcionarios y entidades
51 correspondientes, el acuerdo tomado en el numeral 1) de esta resolución. **3)** **Encargar** a la
52 Gerencia General coordinar lo correspondiente con el propósito de dar seguimiento a los
53 vencimientos de los nombramientos de los comités y Junta Directiva de esta sociedad, a fin de que
54 sean gestionados los nombramientos de manera oportuna.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

4 Comuníquese a Gerencia General.

(M.V.A.)

ARTÍCULO 13.^º

9 El gerente general a.i., señor Marco Vargas Aguilar, presentó la carta del 24 de abril del 2024,
10 suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual
11 se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo
12 8.º, sesión 12.688, celebrada el 16 de abril del 2024, en el que se aprobó la actualización del
13 ***Código de Conducta del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica***, de
14 conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo SGRC-085-2024 del 9
15 de abril del 2024, emitido por la Subgerencia General de Riesgo y Crédito (adjunto en esta
16 ocasión), además, se acordó remitir a conocimiento de las juntas directivas de las subsidiarias del
17 Banco Nacional el citado documento.

17. El director Alvarado Delgado dijo: "Acuerdos de la Junta Directiva, uno es la actualización del
18. Código de (Conducta) del Conglomerado, los cambios aprobados que son, prácticamente, para
19.
20. incorporarlos en nuestra gestión. ¿Están de acuerdo con ese?".

21 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁMINE SE ACORDÓ: tener por presentada la actualización del *Código de Conducta del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica*, de conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo SGRC-085-2024 del 9 de abril del 2024, emitido por la Subgerencia General de Riesgo y Crédito (adjunto en esta ocasión) y del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 8.º, sesión 12.688, celebrada el 16 de abril del 2024, contenido en la carta del 24 de abril del 2024, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional.

Comuníquese a Gerencia General.

(M.V.A.)

ARTÍCULO 15.^o

36 El vicepresidente del directorio, señor Alvarado Delgado, señaló: "Por último, quedaría verificar
37 la grabación de audio y video".

38 La señora Vega Arias dijo: "Ya estamos".

39 El director Alvarado Delgado indicó: “Muchas gracias, daríamos por concluida la sesión”.

42 A las doce horas con treinta y cuatro minutos terminó la sesión

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

MBA, Bernal Alvarado Delgado

MBA. Jaime Murillo Víquez